



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1
Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55
03640 MONÓVER

ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO MEDIANTE PROMOCION INTERNA DE PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL.

Se da publicidad al acta número 6 del Tribunal Calificador de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, para la provisión en propiedad con carácter de funcionario, mediante promoción interna, dos plazas de Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

“Presidente: D. José Francisco Doménech Mira, Intendente Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

D. Francisco Bernabeu Ayela, Intendente General de la Policía Local del Ayuntamiento de Elx.

D. Antonio Francisco Riquelme Carbonell, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Alicante.

Dña. Aludía Ortega Gea, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretario: D. Juan Bautista Renart Moltó, Secretario del Ayuntamiento de Monóvar.

De conformidad con las bases de la convocatoria, y tras haberse publicado las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase concurso, sin que se hayan formulado alegaciones a las mismas en el plazo establecido para ello, el Tribunal acuerda hacer publica la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación, y que es la siguiente:

Orden	Apellidos y nombre	Oposición	Concurso	Total
1	JIMENEZ MARCO JUAN MANUEL	25,7	14,85	40,55
2	CAPARROS MARTIN VALERIANO	19,6	11,48	31,08

El Tribunal acuerda asimismo, proponer a la Alcaldía Presidencia que los funcionarios Juan Manuel Jiménez Marco y Valeriano Caparrós Martín, los cuales han superado las fases de oposición y concurso, y previa presentación de la documentación exigida en las bases, se incorporen al Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias para la realización del curso de formación teórico-práctico selectivo; todo ello de conformidad con las bases de la convocatoria y con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de fecha 25 de febrero de 2019 por el que se amplía en una plaza la presente convocatoria.



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1

Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55

03640 MONÓVER

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firman conmigo los restantes miembros componentes del Tribunal, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo, el Secretario del Tribunal, CERTIFICO."

En Monóvar, El Secretario del Tribunal, fecha y firma digital.